Verificaciones Industriales
de Andalucía, S. A.
Consejería de Industria,
Energía y Minas

INFORME DE ANÁLISIS DE SOLVENCIA TÉCNICA

EXPEDIENTE: CR030-24-048

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO CON UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

1. OBJETO..... 3
2. ACREDITACIÓN DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL EXIGIDA. 3
3. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL REQUERIDA..... 9
4. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA..... 11

1. OBJETO.

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica solicitada a la empresa **CUALTIS, S.L.U**. en el acuerdo marco para la CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA ESPECIALIDAD MEDICINA DEL TRABAJO CON UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO, Expediente CR030-24-048, con la finalidad de determinar el cumplimiento de los criterios definidos para acreditar la habilitación profesional o empresarial exigidas en el Punto 3, y la solvencia técnica y profesional requeridas en el Punto 6 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares –PCAP- y que rige el acuerdo marco.

2. ACREDITACIÓN DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL EXIGIDA.

Se revisa la documentación presentada por **CUALTIS S.L.U**. referente al Punto 3: Habilitación Profesional o Empresarial exigida del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares –PCAP- y que rige el acuerdo marco donde se solicita lo siguiente:

1.- El licitador debe estar constituido como Servicio de Prevención Ajeno y debe contar con la acreditación definitiva en Medicina del Trabajo. Este requisito de habilitación se deberá acreditar mediante copia de los certificados correspondientes. 2.- El licitador debe disponer de la Autorización Administrativa de funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía para: A.- Centros o Servicios Médicos con las Unidades Asistenciales en: Medicina del Trabajo, Enfermería y Obtención de Muestras, de forma que se disponga un centro para cada uno de los lotes ofertados. Se deberá acreditar que el centro médico esté ubicado físicamente en la provincia del lote ofertado. B.- Centros Móviles Asistenciales, como Centro Móvil de Reconocimientos Médicos, con las unidades asistenciales de Medicina del Trabajo, Enfermería y Obtención de muestras. Se deberá acreditar la disponibilidad de un centro móvil cuyo ámbito de actuación permita cubrir la realización de los exámenes de salud en la provincia del lote ofertado. Este requisito de habilitación se acreditará para cada uno de ellos (A y B), mediante copia completa de la autorización inicial de funcionamiento, incluyendo copia de las resoluciones posteriores que se dispongan (cambio de titularidad, renovaciones, etc.).	SI	**X**	NO	

A continuación, se analiza la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria para cada uno de los puntos indicados:

Punto 1: El licitador debe estar constituido como Servicio de Prevención Ajeno y debe contar con la acreditación definitiva en Medicina del Trabajo.

Se acredita mediante:

- Copia de la Resolución emitia a SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE IBERMUTUAMUR, S.L.U. como Servicio de Prevención Ajeno para las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada y Medicina del Trabajo con vigilancia de la salud en el ámbito de actuación Nacional

- Resolución de la gerencia del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de 25 de agosto de 2014 de cambio de denominación de la "Sociedad de Prevención de Ibermutuamur", por la denominación de "CUALTIS, S.L.U."

	REQUISITOS DE HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL EXIGIDA	Documentación Presentada	Cumple
1	El licitador debe estar constituido como Servicio de Prevención Ajeno y debe contar con la acreditación definitiva en Medicina del Trabajo. Este requisito de habilitación se deberá acreditar mediante copia de los certificados correspondientes.	Acreditación constitución como SPA emitida a fecha 06/11/2018 Resolución cambio de titularidad emitida a 25/08/2014	**SI**

Punto 2 – apartado A:

El licitador debe disponer de la Autorización Administrativa de funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía para Centros o Servicios Médicos con las Unidades Asistenciales en: Medicina del Trabajo, Enfermería y Obtención de Muestras, de forma que se disponga un centro para cada uno de los lotes ofertados. Se deberá acreditar que el centro médico esté ubicado físicamente en la provincia del lote ofertado.

A continuación, se relaciona para cada lote presentado la documentación presentada por la empresa y su evaluación:

LOTE 1 – ALMERIA

Se adjunta copia de Autorización Administrativa de Funcionamiento por Modificación Estructural del Centro Reconocimiento (C.2.5.10) ubicado en C/ Los Carrascos, n.º 1 – CP 04009 – ALMERÍA.

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 28855 - Fecha de emisión: 17/03/2023

CUMPLE dicho requisito

LOTE 2 – CÁDIZ

Se adjunta copia de la Renovación por cinco años de la autorización de Funcionamiento del Centro Sanitario C. Polivalente ubicado en C/ Gerberá, nº 2. C.P. 11130 - Chiclana de la Frontera – CADIZ

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 31396 - Fecha de emisión: 15/09/2021

CUMPLE dicho requisito

LOTE 3 – CÓRDOBA

Se adjunta copia de la Renovación por cinco años de la autorización de Funcionamiento del Centro de Servicios Sanitarios en Empresas, ubicado en C/ Felipe Mellizo Cuadrado, nº 4. C.P. 14011 - CÓRDOBA

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 31512 - Fecha de emisión: 11/12/2019

CUMPLE dicho requisito

LOTE 4 – GRANADA

Se adjunta copia de la notificación de Renovación por cinco años de la autorización de Funcionamiento del Centro Servicios Sanitarios en Empresas, ubicado en Carretera de Jaén, Polígono Industrial Olinda – Nave 12 - 18197 Pulianas- GRANADA

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 32609- Fecha de emisión: 02/06/2020

CUMPLE dicho requisito

LOTE 5 – HUELVA

Se adjunta copia de la notificación de Renovación de Autorización sanitaria de funcionamiento del Tipo de Centro: OTROS PROVEEDORES DE ASISTENCIA SANITARIA SIN INTERNAMIENTO por cinco años, ubicado en C/ Emires, nº 3. – CP 21002 – HUELVA

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 47571- Fecha de emisión: 28/06/2023

CUMPLE dicho requisito

LOTE 6 – JAÉN

Se adjunta copia de la notificación de Renovación de Autorización sanitaria de funcionamiento del Tipo de Centro: OTROS PROVEEDORES DE ASISTENCIA SANITARIA SIN INTERNAMIENTO por cinco años, ubicado en Polígono Industrial Llanos del Valle, C/ Esparteros, nº 31. - CP 23009 – JAÉN.

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 53622- Fecha de emisión: 31/10/2019

CUMPLE dicho requisito

LOTE 7– MÁLAGA

Se adjunta copia de la notificación de Renovación de Autorización sanitaria de funcionamiento del Tipo de Centro: CENTROS POLIVALENTES por cinco años, ubicado en Plaza Diego Vazquez Otero, nº 3. C.P. 29007 – MÁLAGA

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 29661- Fecha de emisión: 24/03/2023

CUMPLE dicho requisito

LOTE 8– SEVILLA

Se adjunta copia de la notificación de Renovación de Autorización sanitaria de funcionamiento del Tipo de Centro Sanitario por cinco años, ubicado en C/ Éufrates, nº 123. C.P. 41020 - SEVILLA

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 33362- Fecha de emisión: 02/12/2020

CUMPLE dicho requisito

Punto 2 – apartado B:

El licitador debe disponer de la Autorización Administrativa de funcionamiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía para Centros Móviles Asistenciales, como Centro Móvil de Reconocimientos Médicos, con las unidades asistenciales de Medicina del Trabajo, Enfermería y Obtención de muestras. Se deberá acreditar la disponibilidad de un centro móvil cuyo ámbito de actuación permita cubrir la realización de los exámenes de salud en la provincia del lote ofertado.

A continuación, se relaciona para cada lote presentado la documentación presentada por la empresa y su evaluación:

LOTE 1 – ALMERIA

Se adjunta copia de Resolución favorable de la Renovación de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Centro Móvil Asistencial (C.2.5.7.2). Matricula: 8500 CFJ.

Dirección: C/ Los Carrascos, n.º 1 – CP 04009 – ALMERÍA.

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 23716 - Fecha de emisión: 13/06/2022

CUMPLE dicho requisito

LOTE 2 – CÁDIZ

Se adjunta copia de Resolución favorable de la Autorización de Renovación de Funcionamiento de del centro sanitario CUALTIS S.L.U. Matrícula 6839-DDR.

Dirección: C/ Gerbera n.º 2-4 - C.P. 11130 - Chiclana de la Frontera – CADIZ

Titular: CUALTIS, S.L.U. - NICA: 35680 - Fecha de emisión: 26/02/2024

CUMPLE dicho requisito

LOTE 3 – CÓRDOBA

Se adjunta copia de Resolución favorable de la Autorización Administrativa de funcionamiento por modificación de centro. Tipo de centro: Centros Móviles Asistenciales -CUALTIS S.L. Matrícula 4300-CVG.

Dirección: C/ Felipe Mellizo Cuadrado, nº 4. C.P. 14011 - CÓRDOBA

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 45801 - Fecha de emisión: 21/07/2021

CUMPLE dicho requisito

LOTE 4 – GRANADA

Se adjunta copia de Solicitud de Renovación de Autorización Administrativa de centros, servicios y establecimientos sanitarios. Tipo de centro: Centros Móviles Asistenciales -CUALTIS S.L.U. Matrícula 4383-CVS.

Dirección: C/ Carretera de Jaén, Polígono Industrial Olinda – Nave 12 - 18197 Pulianas- GRANADA

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 35778 - Fecha de emisión: 17/07/2024

CUMPLE dicho requisito

LOTE 5 – HUELVA

Se adjunta copia de Autorización administrativa de instalación de Centro. Tipo de centro: Centros Móviles Asistenciales - CUALTIS S.L.U. Matrícula 6864-BWL.

Dirección: C/ Emires, nº 3. – CP 21002 – HUELVA

Titular: CUALTIS, S.L.U.- NICA: 60018 - Fecha de emisión: 01/03/2022

CUMPLE dicho requisito

LOTE 6 – JAÉN

Se adjunta copia de la Resolución de Renovación de la Autorización Sanitaria de funcionamiento de Centro/Servicio/Establecimiento Sanitario. Tipo de centro: Centro Móvil Asistencial" - CUALTIS S.L.U. Matrícula 6850-DDR

Dirección: C/ De los Esparteros, Polígono Industrial Llanos del Valle, n.º 31- CP 23009 – JAÉN

Titular: CUALTIS, S.L.U.- NICA: 37096 - Fecha de emisión: 04/11/2022

CUMPLE dicho requisito

LOTE 7 – MÁLAGA

Se adjunta copia de la Resolución de Renovación de la Autorización Sanitaria de funcionamiento de Centro, Establecimiento y Servicio Sanitario. Tipo de centro: Centro Móvil Asistencial- CUALTIS S.L.U. Matrícula 6844-DDR

Dirección: Plaza Diego Vazquez Otero, nº 3. C.P. 29007 – MÁLAGA

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 36931 - Fecha de emisión: 19/04/2022

CUMPLE dicho requisito

LOTE 8 – SEVILLA

Se adjunta copia de la Resolución de Renovación de la Autorización Sanitaria de funcionamiento de Centro Sanitario. Tipo de centro: UNIDAD MÓVIL DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS LABORALES- CUALTIS S.L.U. Matrícula 9282 –CHF.

Dirección: C/ Éufrates, nº 123. C.P. 41020 - SEVILLA

Titular: CUALTIS, S.L. - NICA: 35298 - Fecha de emisión: 09/03/2023

CUMPLE dicho requisito

Se ha verificado, de acuerdo a la documentación presentada que la empresa licitadora **CUMPLE con los requisitos definidos DE HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL EXIGIDA.**

3. ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL REQUERIDA.

Referente al Punto 6: Habilitación Profesional o Empresarial exigida del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares – PCAP- y que rige el acuerdo marco donde se solicita lo siguiente:

<table>
<tr>
<td>Los licitadores deberán acreditar haber prestado, en los últimos 3 años, un mínimo de dos servicios con idéntico objeto al de la presente licitación (CPV 85140000 Servicios varios de salud),

La suma de los importes totales de dichos servicios ha de ser, al menos, del 20% del valor estimado del contrato de cada lote.

<table>
<tr><th>LOTE</th><th>valor estimado del contrato</th><th>%</th><th>SOLVENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>16.927,74 €</td><td>20%</td><td>3.385,55 €</td></tr>
<tr><td>2</td><td>17.634,36 €</td><td>20%</td><td>3.526,87 €</td></tr>
<tr><td>3</td><td>17.798,01 €</td><td>20%</td><td>3.559,60 €</td></tr>
<tr><td>4</td><td>20.123,88 €</td><td>20%</td><td>4.024,78 €</td></tr>
<tr><td>5</td><td>12.285,37 €</td><td>20%</td><td>2.457,07 €</td></tr>
<tr><td>6</td><td>14.681,12 €</td><td>20%</td><td>2.936,22 €</td></tr>
<tr><td>7</td><td>24.681,85 €</td><td>20%</td><td>4.936,37 €</td></tr>
<tr><td>8</td><td>33.271,45 €</td><td>20%</td><td>6.654,29 €</td></tr>
</table>
Los servicios realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación, indicando su importe, fechas, destinatario público o privado de los mismos y tipo de trabajos ejecutados.
</td>
<td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td>
</tr>
</table>

Se revisa la documentación presentada por **CUALTIS S.L.U**. y, se acredita la prestación de los siguientes contratos mediante la entrega del correspondiente certificado:

- AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN (pública), por un importe total de:
 - 20.734,18 € al periodo 01/01/2021 al 31/12/2021
 - 20.734,18 € al periodo 01/01/2022 al 31/12/2022
 - 18.646,40 € al periodo 01/01/2023 al 31/12/2023
- MOREDA-RIVIERE TREFILERÍAS, S.A. (privada), por un importe total de:
 - 78.767,86 € al periodo 01/01/2021 al 31/12/2021
 - 54.269,25€ al periodo 01/01/2022 al 31/12/2022
 - 72.730,25 € al periodo 01/01/2023 al 31/12/2023
- AYUNTAMIENTO CORVERA DE ASTURIAS (público), por un importe total de:
 - 24.046,20 € al periodo 01/01/2021 al 31/12/2021
 - 17.044,18 al periodo 01/01/2022 al 31/12/2022
 - 21.883,66 € al periodo 01/01/2023 al 31/12/2023

De acuerdo a la documentación presentada, la empresa licitadora **CUMPLE con los requisitos definidos DE SOLVENCIA TECNICA Y PROFESIONAL.**

4. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA

Del análisis realizado a la documentación aportada, se propone a la mesa que continúe el proceso de licitación con la empresa **CUALTIS, S.L.U.** por haber acreditado correctamente todos los requisitos de solvencia técnica y profesional requerida exigidos en la licitación, siendo por tanto apta para la ejecución de los contratos de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Sevilla a 19 de noviembre de 2024

Elaborado	Revisado y Aprobado
44601187R ANA MARIA CAMPOS (C:A41398645) Firmado digitalmente por 44601187R ANA MARIA CAMPOS (C:A41398645) Fecha: 2024.11.19 13:47:56 +01'00'	28480711H JOSE LUIS OLIVA (C:A41398645) cn=28480711H JOSE LUIS OLIVA (C:A41398645), givenName=JOSE LUIS, sn=OLIVA MARTINEZ, serialNumber=IDCES-28480711H, title=JEFE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, 2.5.4.97=VATES-A41398645, ou=PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ou=PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA SA, c=ES 2024.11.19 13:53:02 +01'00'
Ana Mª Campos Pavón Técnico Servicio de Prevención	José Luís Oliva Martínez Jefe Servicio de Prevención